Matriz de Riesgo

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Clase	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	GENERAL	ESPECFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO
Fuente	INTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO
Etapa	CONTRACTU AL	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	CONTRATUAL	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	CONTRACTU A L	PRECONTRACTUAL	PRECONTRACTUAL	PRECONTRACTUA L-CONTRACTUAL	PRECONTRACTUAL
Tipo	FINANCIERO	FINANCIERO	FINANCIERO	OPERACIONAL	OPERACIONAL		OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
Descripción	Falta de pagos o retrasos en los pagos del valor del contrato.	estimacion inadecuada de costos.	los efectos favorables o desfavorables de las variaciones en la legilacion tributaria, la creacion de nuevos impuesto, la supresion o modificacion de los existente y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentacion de la propuesta	incumplimiento por parte del contratista en el tiempo de ejecucion del contrato.	la no entrega de los elementos contratados con la calidad establecida en el contrato	falta de publicidad en el seguimiento de la supervisión o interventoría.	falta de seguimiento de gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y Energéticos	realizacion del objeto del contrato de acuerdo a las condiciones tecnicas exigidas	riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Bodegaje antes de la entrega de los productos que utilizaran en la ejecución del contrato	riesgos asociados al incumplimiento de la publicacion en el proceso de contratacion.	riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que restrace el proceso contractual.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Obstruye la ejecución del contrato.	No ejecucion del contrato o ejecucion parcial.	No ejecucion del contrato o ejecucion parcial.	no ejecucion del objeto contractual .	obstruye la ejecucion del contrato	transgrede el principio de transparencia propio de la contratacion estatal	obstruye la correcta ejecucion del contrato	obstruye la ejecucion del contrato	transgrede el principio de transparencia y economia propios de la contratacion estatal	obstruye la correcta ejecucion del contrato.	transgrede el principio de transparencia propio de la contratacion estatal	obstruye la correcta ejecucion del contrato.
Probabilidad	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	2
Impacto	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2
Valoracion	3	3	3	2	1	1	1	2	1	1	1	2
Categoria	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
¿A quién se le asigna?	CONTRATAN TE	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONTRATANTE
Tratamiento/ Control a ser implementado	verificar los pagos al contratista	hacer efectiva la garantia del contrato.	verificacion constante de los cambios que se den en la legislacion tributaria.	hacer efectiva la garantia de cumplimiento	verificacion constante del cumplimiento de la calidad del servicio, meteriales o elementos.	verificar que los documentos se publiquen de conformidad a la ejecucion del contrato	verificar que los requisitos y obligaciones de orden ambiental de SST y energéticos se cumplan durante la ejecucion del	seguimiento tecnico de la ejecucion del contrato.	capacitacion del personal evaluador	verificacion de los productos entregados	verificar que los documentos se publiquen en el tiempo establecido en el cronograma	dar respuesta dentro del termino a los requermientos por parte del contratista.
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Impacto	3	2	3	2	3	2	2	3	4	2	2	2
Valoración	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1
Categoría	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
¿Afecta la ejecución del contrato?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Responsable por implementar el tratamiento	SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATISTA Y ENTIDAD	CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR Y LIDER SST	SUPERVISOR DEL CONTRATO	AREA DE CONTRATACION	SUPERVISOR DEL CONTRATO	AREA DE CONTRATACION	COMITÉ EVALUADOR
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	desde que se hace el registo siff al contratista	desde el inIcio del plazo de ejecucion	desde el inicio del plazo de ejecucion	desde el inicio del plazo de ejecucion	desde el inIcio del plazo de ejecucion	desde el inIcio del plazo de ejecucion	desde el inIcio del plazo de ejecucion	desde el inicio del plazo de ejecucion	en el informe de evaluacion	en la entrega de los materiales	desde la publicacion del estudio previo e invitacion.	desde la observacion presentada al informe de evaluacion
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	pago de la factura	de la garantia del cumplimiento	hasta el pago total del valor de la aceptacion deoferta,	aplicación de la garantia de cumpliento	aplicación de la garantia de calidad de los servicios suministrados	hasta el pago total del valor de la aceptacion deoferta,	informe de ejecucion del supervisor	entrega de los elementos o del servicio prestado.	informe de ejecucion del supervisor	en la terminacion de la ejecucion del contrato	hasta la celebracion del contrato.	hasta la aceptacion de oferta.
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	por medio de la supervision	por medio de la supervision	por medio de la supervision y comité evaluador	por medio de la supervision	por medio de la supervision	por medio de la supervision	por medio de la supervision y vigilancia del lider SST	por medio de la supervision	por medio de la supervision	por medio de la supervision	por medio de la vigilacia de la oficina de contratacion	por medio de la vigilancia de la oficina de contratacion y comité evaluador.
Periodiciad	mensual	diaria	diaria	diaria	diaria	mensual		diaria	diaria	diaria	diaria	diaria

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS DEL SENA REGIONAL SUCRE, INCLUYENDO LAS SEDES: LA GALLERA, BOSTON, ESCUELA GASTRONÓMICA DEL

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4

GOLFO (TOLÚ) Y DEMÁS SEDES CON EQUIPOS REGISTRADOS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LABORES TÉCNICAS COMO INSPECCIÓN GENERAL, VERIFICACIÓN DE NIVELES Y CONDICIONES DEL ACEITE DIELÉCTRICO, REVISIÓN DE CONEXIONES, LIMPIEZA EXTERNA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DIAGNÓSTICO TÉCNICO, CONFORME A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y NORMATIVAS VIGENTES. .	CASI CIERTO	5